



Ayuntamiento de Jerez

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la vigente Ley de Bases de Régimen Local y, en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 90 y 92 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y el art. 23.d) del R.O.M., ha resuelto convocar al Pleno de la Corporación, constituido en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la Empresa “EXPLORACIONES DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A.” (EMEMSA)**, para celebrar a las **08:50** horas del día **29 de Septiembre de 2023**, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a igual hora, dos días después, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.-Cese y nombramiento de Consejeros.

3.-Aprobación del acta de esta Junta General, por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Lo que de orden de la Alcaldía-Presidencia le comunico, rogándole su puntual asistencia.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

	Código Cifrado de Verificación: T82U035079Y2UD6 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 26/09/2023